Contrato Nº 29/2022

SUSCRITO CON LA EMPRESA CAMPOS AZULES S.R.L

Entre el **Ministerio de Relaciones Exteriores**, domiciliado en Pdte. Franco esq. Ayolas de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por **Licenciado Rolando Valdez**, con **cédula de identidad N° 3.447.665**, designado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 7281 de fecha 23 de junio de 2022, en su carácter de **Director General de Administración y Finanzas**, denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **Campos Azules S.R.L**, domiciliada en la calle Dr. Emilio Hassler N° 4571 c/ Legión Civil Extranjera, República del Paraguay, representada para este acto por **Gabriela Eliane Garcete de Simon**, con **cédula de identidad N° 1.937.589,** denominado en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "Contrato de ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS PROTOCOLARES Y CONDECORACIONES", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la Contratante y el Proveedor, las partes entre sí, con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 06/2022 ADQUISICIÓN DE OBSEQUIOS PROTOCOLARES Y CONDECORACIONES, con ID 408.677.

2. Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor:
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son: No Aplica
Cláusula excluida (no será mostrada en el pliego final)

CAMPOS AZULES S.R.L.

4. Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 408.677.

5. Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2022 "Adquisición de obsequios protocolares y condecoraciones", convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 901 del 27 de setiembre de 2022.

6. Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios.

LOTE N° 1

código de Catalogo	ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCION	Unidad de medida	Presentación	CANTIDAD	Precio Unit.
60121705-001	1	Caja de Madera Taraceada	Caja de Madera Lustrada en técnica taraceada con carey o nácar de variadas vetas, texturas y colores, con detalles en técnicas de incrustación de madera sobre madera. Medida: 60 cm x 40 cm x 15 cm.	UNIDAD	UNIDAD	1	2.300.000
60121705-001	2	Caja de Madera	Caja de Madera de color natural con escudo de la Presidencia de la República. Medida: 70 cm x 55 cm x 10 cm.	UNIDAD	UNIDAD	1	550.000
60123501-001	3	Caja de Cuero	Caja de Cuero repujado en color marrón Medida: 50cm x 30 cm	UNIDAD	UNIDAD	1	480.000
60123501-001	4	Caja de Cuero	Caja de Cuero repujado en color marrón Medida:8 cm x 5 cm	UNIDAD	UNIDAD	1	210.000
49101602-986	5	Mantel de Encaje Ju de dos randas	Mantel de Encaje Ju de dos randas. Tam. 3mts x 2 mts en caja de madera o cuero repujado a convenir.	UNIDAD	UNIDAD	1	4.500.000

CAMPOS AZULES S.R.L.

49101602-986	6	Mantel de Encaje Ju de dos randas	Mantel de Encaje Ju de dos randas. Tam. 2 mts x 2 mts en caja de madera o cuero repujado a convenir.	UNIDAD	UNIDAD	1	3.950.000
49101602-986	7	Mantel de Encaje Fino	Mantel de Encaje Fino Tam. 2,50 mts x 2 mts en caja de madera o cuero repujado a convenir.	UNIDAD	UNIDAD	1	5.500.000
49101602-986	8	Mantel de Encaje Fino	Mantel de Encaje Fino Tam. 2 mts x 1,80 mts en caja de madera o cuero repujado a convenir.	UNIDAD	UNIDAD	1	5.100.000
49101602-986	9	Mantel de Encaje de Ao Poi con la técnica de Ao Poi	Mantel de Encaje de Ao Poi con la técnica de Ao Poi . Tam. 2, 50 mts x 2 mts en caja de madera o cuero repujado a convenir.	UNIDAD	UNIDAD	1	3.300.000
49101602-986	10	Mantel de Encaje de Ao Poi con la técnica de Ao Poi	Mantel de Encaje de Ao Poi con la técnica de Ao Poi . Tam. 2 mts x 2 mts en caja de madera o cuero repujado a convenir.	UNIDAD	UNIDAD	1	3.500.000
49101602-986	11	Mantel de Ñandutí, tejido a mano	Mantel de Ñandutí, tejido a mano. Tam. 2,5 mts. x 2 mts en caja de madera o cuero repujado a convenir.	UNIDAD	UNIDAD	1	6.950.000
49101602-986	12	Mantel de Ñandutí, tejido a mano	Mantel de Ñandutí, tejido a mano. Tam. 2,50 mts. X 1,80 mts 2,20 mts de diámetro en caja de madera a convenir.	UNIDAD	UNIDAD	1	7.300.000
49101602-986	13	Mantel Bordado de Ai Poi en Tela Ao Poi autentico	Mantel de Ao Poi. Tam. 2,50 mts x 2 mts en caja de madera o cuero repujado a convenir.	UNIDAD	UNIDAD	1	3.300.000
49101602-986	14	Mantel de Ao Poi	Mantel de Ao Poi. Tam. 4 mts x 1,80 mts en caja de madera o cuero repujado a convenir.	UNIDAD	UNIDAD	1	5.570.000
49101602-986	15	Mantel de Ao Poi	Mantel de Ao Poi. Tam. 2 mts x 1,80 mts en caja de madera o cuero repujado a convenir.	UNIDAD	UNIDAD	1	1.700.000
49101602-986	16	Individuales	Individual de ao poi	UNIDAD	UNIDAD	1	175.000
49101602-986	17	Caminero de Ñanduti	Caminero de Ñanduti tejido a mano Medidas 1,50 x 0,60 cm	UNIDAD	UNIDAD	1	1.950.000
49101602-987	18	Hamaca de hilo de algodón de 9 puntos tejidos a mano, con terminación de crochet	Hamaca de hilo de algodón de 9 puntos tejido a mano, con terminación de crochet. Med. 2 mts x 1,90 mts en sobre de cuero repujado diseño a convenir	UNIDAD	UNIDAD	1	950.000

CAMPOS AZUL S.R.L.

49101602-987	19	Hamaca de hilo de algodón 100% de alta resistencia, tejido a mano, con terminación de flecos	Hamaca de hilo de algodón 100 % de alta resistencia, tejidos a mano, con terminación de flecos. Medida:	UNIDAD	UNIDAD	1	1.800.000
60123501-001	20	Colcha de primera calidad tamaño grande en caja de cuero	colcha de poyvi de primera calidad tamaño mediana en caja de cuero	UNIDAD	UNIDAD	1	800.000
49101602-9993	21	Poncho de 60 lista hecho en hilo de seda. Tamaño Grande	Poncho de 60 lista hecho en hilo de seda. Tamaño Grande	UNIDAD	UNIDAD	1	3.900.000
49101602-9993	22	Poncho de Lana	Pocho de lana Diseño a convenir.	UNIDAD	UNIDAD	1	600.000
49101602-9993	23	Ruana de lana fina	Ruana tejida a mano de lana pura fina, tamaño grande, diseño a convenir	UNIDAD	UNIDAD	1	690.000
49101602-9993	24	Chalinas para dama	Shall de ao poi	UNIDAD	UNIDAD	1	550.000
49101602-9993	25	Chalinas para dama	Shall para dama de ñanduti hilo fino	UNIDAD	UNIDAD	1	1.800.000
49101602-9993	26	Chalinas para dama	Shall de 60 listas para dama	UNIDAD	UNIDAD	1	2.400.000
49101602-001	27	Artesanía en Plata	Prendedor de filigrana en plata diseño a convenir en estuche forrado color a convenir.	UNIDAD	UNIDAD	1	450.000
49101602-001	28	Artesanía en Plata	Bolígrafos de Filigrana en plata, diseño a convenir en estuche de madera	UNIDAD	UNIDAD	1	980.000
49101602-001	29	Artesanía en Plata	Gemelos de Filigrana en plata, diseño a convenir en estuche forrado color a convenir,	UNIDAD	UNIDAD	1	400.000

CAMPOS AZULES S.R.L.

49101602-001	30	Artesanía en Plata	Aprieta corbatas de Filigrana en plata, diseño a convenir	UNIDAD	UNIDAD	1	350.000
49101602-001	31	Artesanía en Plata	Guampa o matero forrada en Plata con Bombilla de Plata, diseño Escudo de Py en alto y bajo relieve. En caja forrada con placas grabadas en plata.	UNIDAD	UNIDAD	1	950.000
49101602-001	32	Artesanía en Plata	Matero o guampa forrado en cuero de carpincho con borde de plata, con escudo de Paraguay en alto y bajo relieve con Bombilla de plata con escudo de Paraguay. En caja forrada con placas grabadas en plata.	UNIDAD	UNIDAD	1	1.300.000
49101602-001	33	Artesanía en Plata	Matero o guampa con borde de plata, con bombilla de plata con escudo de Paraguay. En caja forra diseño a convenir	UNIDAD	UNIDAD	1	650.000
60121001-999	34	Cuadros al óleo de artistas nacionales Tam. 60 cm x 40 cm.	Cuadros al óleo de artistas nacionales, con enmarcado, tema y diseño a convenir. Tam. 60 cm x 40 cm. En estuche de madera forrado color a convenir.	UNIDAD	UNIDAD	1	2.900.000
60121009-999	35	Escultura en Cerámica de Artistas Nacionales	Escultura en Cerámica de Artistas Nacionales tema y diseño a elección. Mujer Paraguaya con niño en brazo, chiperita, barrerita, campesino, carreta, etc. Med. 20 cm. X 15 cm. En caja a convenir	UNIDAD	UNIDAD	1	210.000
60121009-999	36	Escultura en Cerámica de Artistas Nacionales	Escultura en Cerámica de Artistas Nacionales, caja a convenir.	UNIDAD	UNIDAD	1	160.000
60121009-999	37	Servilletero en Cerámica	Servilletero de Cerámica	UNIDAD	UNIDAD	1	200.000
60121009-999	38	Artesanía en cerámica	Artesanía en cerámica fuente grande esmaltada, diseño y color a convenir. En caja de madera	UNIDAD	UNIDAD	1	800.000
60121009-999	39	Artesanía en cerámica	Juego de potes esmaltados con técnica Noborigama diseño y color a convenir. En caja diseño a convenir.	UNIDAD	UNIDAD	1	350.000
60121009-999	40	Artesanía en cerámica	Juego de platos para pared, diseños y color a convenir. En caja diseño a convenir.	UNIDAD	UNIDAD	1	340.000
60121009-999	41	Artesanía en cerámica	Juego de jarra con vasos en cerámica esmaltada con técnica Noborigama, Diseño y color a convenir. En caja diseño a convenir	UNIDAD	UNIDAD	1	700.000

CAMPOS AZULES S.R.L.

60121705-001	42	ajedrez tallado	juego de ajedrez tallado en madera a pieza negra en palo santo y blancas en guatambu, reproduciendo la guerra de la Triple Alianza, con tablero de madera, en cajas	UNIDAD	UNIDAD	1	4.800.000
49101602-992	43	Pin para Dama	Prendedor para dama diseño Ñanduti: Imitación de ñanduti, en el centro logo institucional tridimensional. Material: Base bronce con recubrimiento a elección.	UNIDAD	UNIDAD	1	165.000
49101602-992	44	Pin tricolor	Pin laureles con laureles: pins con tricolor esmaltado al fuego, con estrellas, laureles y olivos en forma tridimensional, sobrepuestos a la base tricolor. Sujeción pinche americano.	UNIDAD	UNIDAD	1	70.000
49101602-992	45	Pin Plateado	Pin con Escudo Nacional: escultura tridimensional con alto y bajo relieve, fondo humo. Material: Base bronce, recubrimiento a elección. (plata, dorado, plata envejecida)	UNIDAD	UNIDAD	1	64.000

MONTO MÍNIMO	**Gs. 185.000.000**
MONTO MÁXIMO	**Gs. 370.000.000**

El monto mínimo del presente lote asciende a la suma de G. 185.000.000 (Guaraníes ciento ochenta y cinco millones) y el monto máximo es de G. 370.000.000 (Guaraníes trescientos setenta millones).

LOTE N° 2

LOTE 2 Provisión de Camisas de Ao Poí							
código de Catalogo	**ITEM**	**PRODUCTO**	**DESCRIPCION**	**Unidad de medida**	**Presentación**	**CANTIDAD**	**Precio Unit.**
53102202-001	1	**Camisas de Ao Poi**	Camisa de Ao Poi especial con tela de Lino de Algodón, pechera completamente bordada. ML / M/c	UNIDAD	UNIDAD	1	1.100.000

MONTO MÍNIMO	**Gs. 15.000.000**
MONTO MÁXIMO	**Gs. 30.000.000**

El monto mínimo del presente lote asciende a la suma de G. 15.000.000 (Guaraníes quince millones) y el monto máximo es de G. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones).

CAMPOS AZULES S.R.L.

LOTE Nº 3

LOTE 3 PROVISIÓN DE CONDECORACIÓN JOSE FALCON							
código de Catalogo	ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCION	Unidad de medida	Presentación	CANTIDAD	Precio Unit.
49101701-003	1	JOSE FALCON	Insignia de la Orden Nacional al Merito	UNIDAD	UNIDAD	30	8.800.000
						TOTALES	264.000.000

El monto del presente lote asciende a la suma de G. 264.000.000 (Guaraníes doscientos sesenta y cuatro millones).

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

7. Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será: Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2023.

8. Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes y/o servicios

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del pliego de bases.

9. Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de: Dirección Administrativa (Edif. Patria, 5to piso, O´Leary esq. Pte.Franco).

CAMPOS AZULES S.R.L.

10. Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

12. Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

13. Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

14. Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

CAMPOS AZULES S.R.L.

15. Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay el día 24 de NOVIEMBRE de 2022.

Gabriela Garcete de Simón
Campos Azules S.R.L

CAMPOS AZULES S.R.L.

Licenciado Rolando Valdez
Director General de Administración y Finanzas